

Estimadas entidades y personas firmantes de la *Carta Ciudadana Antirracista al Director General y al Presidente de la Radiotelevisión Pública valenciana*,

En primer lugar, quiero expresar, en nombre del Consejo de Administración de la Corporació Audiovisual de la Comunitat Valenciana, mi agradecimiento por el contenido de su carta, así como por el compromiso que en ella se evidencia con la convivencia, la igualdad y la diversidad cultural de nuestra sociedad.

Compartimos plenamente la preocupación ante el incremento de los discursos de odio en los últimos años, en un contexto de creciente polarización del debate público, que en ocasiones contribuye a simplificar la complejidad social y a amplificar mensajes excluyentes.

En este sentido, coincidimos en que los medios de comunicación, y especialmente los públicos, deben desempeñar un papel activo en su prevención y en la promoción de una cultura basada en el respeto, la convivencia y la cohesión social.

À Punt Radiotelevisión valenciana es la radiotelevisión pública de la Comunitat Valenciana, y como tal tiene la obligación de reflejar la pluralidad de la sociedad valenciana en toda su complejidad.

Ese compromiso no es únicamente declarativo, **sino que forma parte de su mandato como servicio público, y se traduce en una apuesta clara por una programación que integre la diversidad social, cultural y lingüística como un elemento estructural.**

Esta Presidencia quiere ser clara en este punto: À Punt comparte el objetivo de visibilizar la diversidad cultural y de garantizar que todas las personas puedan verse representadas en el espacio público audiovisual.

Ahora bien, **la Corporación entiende que este objetivo debe abordarse desde un enfoque estructural y no segmentado.**

La diversidad no puede quedar circunscrita a espacios específicos, sino que debe formar parte del conjunto de la programación:

- en los informativos,
- en los formatos de entretenimiento,
- en la producción cultural,
- y en la línea editorial global.

Porque la igualdad efectiva no se alcanza únicamente dando visibilidad, sino normalizando la presencia de todas las realidades sociales en el relato colectivo.

Este planteamiento no responde únicamente a una decisión estratégica, sino que se encuentra plenamente alineado con el *Llibre d'Estil* de À Punt.

Dicho texto establece que la CACVSA debe promover activamente los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos y, en particular, que en una sociedad multicultural como la valenciana los medios de comunicación tienen el deber de:

- evitar la reproducción de estereotipos y prejuicios,
- promover la igualdad,
- y garantizar un tratamiento respetuoso y riguroso de las minorías sociales.

En consecuencia, la lucha contra el racismo, la xenofobia o cualquier forma de discriminación no constituye un ámbito específico de programación, sino una responsabilidad transversal que ha de impregnar el conjunto de los contenidos.

Coincidiendo con lo expresado en su escrito, la diversidad en los contenidos está necesariamente relacionada con la pluralidad en quienes los producen.

En este sentido, la CACVSA actúa dentro de un marco de empleo público basado en los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, mediante procedimientos objetivos que garantizan que todas las personas puedan acceder en condiciones de equidad.

Este sistema constituye una garantía fundamental, que se complementa con el compromiso de avanzar hacia entornos profesionales cada vez más inclusivos y representativos.

La Corporación está abordando estas cuestiones desde una **perspectiva estructurada, habiendo culminado ya la elaboración de un diagnóstico de situación en materia de igualdad y avanzando actualmente, a través de la Comisión de Igualdad, en el desarrollo del nuevo Plan de Igualdad,** que permitirá consolidar medidas concretas, evaluables y sostenidas en el tiempo.

Asimismo, À Punt viene desarrollando una política activa de colaboración con el tejido cultural, académico y social, mediante proyectos que integran distintas miradas y contribuyen a enriquecer el relato audiovisual. En este contexto, se han realizado producciones vinculadas a la memoria, la diversidad y la reflexión social que evidencian esta voluntad de apertura y de conexión con la sociedad.

En coherencia con este enfoque, la CACVSA manifiesta su disposición a valorar propuestas de contenidos, tanto radiofónicos como televisivos, que contribuyan a enriquecer la programación desde la pluralidad y la diversidad.

Estas propuestas podrán ser consideradas en el marco habitual de producción de la Corporación, siempre que:

- se ajusten a los estándares de calidad exigidos por À Punt,
- cumplan los principios editoriales y de servicio público que rigen la programación,
- y asuman las condiciones técnicas y de producción correspondientes.

De este modo, se garantiza que cualquier iniciativa se integre en el proyecto global de la radiotelevisión pública con criterios de rigor y profesionalidad.

El objetivo que ustedes plantean —construir un espacio audiovisual donde todas las personas se sientan representadas— es también el objetivo de À Punt.

Pero ese objetivo **solo puede alcanzarse si la diversidad se convierte en un elemento cotidiano del relato audiovisual, no excepcional ni aislado.**

À Punt debe ser, y seguirá siendo, un espacio de encuentro; un medio que refleje la pluralidad de la sociedad valenciana y contribuya activamente a una convivencia basada en el respeto, el conocimiento mutuo y la igualdad.

Por tanto, la CACVSA reafirma su compromiso con una sociedad valenciana diversa, cohesionada e inclusiva.

Un compromiso que se concreta en un modelo de programación basado en la transversalidad de la igualdad, en un marco de acceso público que garantiza la equidad, y en una apertura a la colaboración y a nuevas propuestas siempre dentro de los estándares propios del servicio público.

Porque una radiotelevisión pública solo cumple plenamente su función cuando representa, con normalidad y sin excepciones, a toda la ciudadanía.

Reciban un cordial saludo,

Román Ceballos Sancho

Presidencia del Consejo de Administración

Corporació Audiovisual de la Comunitat Valenciana (CACVSA)